

RESOLUCIÓN N° 361 /2015

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL JUNIOR PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROCIENCIA Y SE DECLARA GANADORA DEL CONCURSO A LA LIC. LOURDES ARGUELLO COLMAN.

Asunción, 9 de Setiembre de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Decreto N° 3857/2015 "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Selección para el ingreso y promoción en la función pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concursos de méritos, de conformidad con los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública".

La Resolución N° 036/2014 "Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros del Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)".

La Resolución SFP N° 0457/2015 "Por la cual se homologa los perfiles y matrices de evaluación para los cargos de Auxiliar Administrativo para PCD a ser convocado por concurso público de oposición y para el cargo de Profesional junior para el área de Talento Humano, el cual será cubierto por concurso de méritos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)".

La Resolución N° 177/2015 "Por la cual se autoriza la realización de concurso de méritos y concurso público de oposición para la Dirección General de Administración y Finanzas, el Proyecto DeTIEC y el Programa PROCIENCIA".

El Acta de Concurso N° 11/2015 por el cual se encomienda declarar ganadora del concurso, a la postulante que ha logrado obtener la puntuación más alta del proceso de selección.

El Decreto N° 672/2013 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar el resultado del Concurso de Méritos para la contratación de Profesional junior para contabilidad en el marco del Programa PROCIENCIA y declarar ganadora del concurso a la Lic. Lourdes Arguello Colman con Cédula de Identidad N° 3.752.558.



RESOLUCIÓN N° 361 /2015

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL JUNIOR PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROCIENCIA Y SE DECLARA GANADORA DEL CONCURSO A LA LIC. LOURDES ARGUELLO COLMAN.

Artículo 2º. Integrar la lista de postulante elegible que lograron alcanzar el puntaje mínimo del total de puntos requeridos en la matriz de evaluación, que será utilizado en caso de renuncia de la ganadora del concurso o se cuente otra vacancia de igual perfil para el mismo puesto conforme al Art. 20 del Decreto N° 3857/2015, el cual queda de la siguiente manera:

N°	Código de Postulante	C. I. N°	Nombres y Apellidos
1	GTH031	4.478.031	Angela Rosana Sanabria Acevedo
2	GTH242	3.538.242	Noelia Margarita Barriocanal Alonso

Artículo 3º. Encomendar al Área de Gestión del Talento Humano, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, comunicar el resultado del concurso a la Secretaría de la Función Pública – SFP y proseguir con los trámites para la contratación.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT